



FIRMADO POR

El Presidente de Comarca de la Hoya de Huesca
JESUS ALFARO SANTAFE
08/09/2021



FIRMADO POR

El Secretario de Comarca de LA HOYA DE HUESCA
AMBROSIO LACOSTA LERIN
08/09/2021

RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA

ASUNTO: NOMBRAMIENTO ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO EL PROCESO SELECTIVO PARA LA COBERTURA DE DOS PLAZAS DE TÉCNICO MEDIO DE ARTES PLÁSTICAS, FIJAS DISCONTINUAS, DEL SERVICIO DE CULTURA, JUVENTUD Y PATRIMONIO DE LA COMARCA DE HOYA DE HUESCA / PLANA DE UESCA

D. Jesús Alfaro Santafé, Presidente de la Comarca Hoya de Huesca/Plana de Uesca

ANTECEDENTES

En virtud de la base séptima de las Bases aprobadas por Decreto de Presidencia que rigen la convocatoria del proceso selectivo para la selección de dos plazas de Técnico Medio de Artes Plásticas, fijas discontinuas a tiempo parcial, del servicio de cultura, juventud y patrimonio de la Comarca de Hoya de Huesca/Plana de Uesca y para la formación de una bolsa de trabajo, atendiendo al proceso selectivo realizado y a la propuesta del Tribunal calificador.

Resuelvo

Primero.- Proponer el nombramiento para la contratación de los candidato para cubrir las plazas de Técnico Medio de Artes Plásticas, mediante contrato fijo discontinuo, a tiempo parcial, servicio de cultura, juventud y patrimonio de la Comarca de Hoya de Huesca/Plana de Uesca:

1º.- Doña Elena Nogarol Bescós.

2º.- Doña Clara Inés Ocaña Mantilla.

Segundo.- Se establece una lista de reserva o bolsa de trabajo con los aspirantes que superaron la fase de oposición, relacionados por orden de puntuación. La bolsa tendrá una vigencia de dos años, prorrogables previo informe del comité de empresa.

1º.- Doña Tera Sempere Ballarín

2º.- Doña Rosa Abadía Abadías

Tercero.- Notificar el presente acuerdo y dar traslado a Secretaría General, a efectos de su inclusión en el Libro de Resoluciones de la Presidencia.

Huesca, en la fecha de firma electrónica.

